

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESTECNO S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 15h00, en el local de la empresa situado en Pichincha 338 y Av. 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, los Accionistas de la Compañía ASESTECNO S.A., a saber: el Señor Ing. **JOFFRE HUMBERTO FABRE BALLESTER**, propietario de 13.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **con derecho a 13.000 votos**, quien representa el 50,00 % del capital pagado de la Compañía ASESTECNO S.A., y la Señora Licenciada **MIRYAN JOHANNA ECHEVERRIA GARCIA**, propietaria de 13.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **con derecho a 13.000 votos**, quien representa el 50,00 % del capital pagado de la Compañía ASESTECNO S.A encontrándose el porcentaje legal suficiente para constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la Presidencia de la Señora **MIRYAN JOHANNA ECHEVERRIA GARCIA**.

Se designa, con la proposición y votación del capital social concurrente, como Secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas, al Señor Ing. **Joffre Humberto Fabre Ballester**.

La Presidenta dispone se verifique la presencia del capital pagado suficiente de la Compañía para la celebración de la presente Junta, constatándose que en efecto ha concurrido la mayoría de las Acciones, según consta de Lista que forma parte del Expediente del Acta de esta Junta General de Accionistas.

Conformado el Quórum legalmente requerido para instalarse, los Accionistas, unánimemente, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016.

PUNTO DOS: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS.

PUNTO TRES: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LA UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta a la señora MIRYAN JOHANNA ECHEVERRIA GARCIA y actúa como **Secretario** de la Junta el señor Ing. JOFFRE HUMBERTO FABRE BALLESTER, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.- Toma la palabra la Sra. Miryan Johanna Echeverria Garcia, quien manifiesta que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2016 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el 100,00 %. **PUNTO DOS: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS.-** Toma la palabra la Sra. Miryan Johanna Echeverria Garcia, quien manifiesta que se lea y revise el Informe del Administrador de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA.-** Toma la palabra la Sra. Miryan Johanna Echeverria Garcia, quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Comisario el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el 100,00 % del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LA UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** Toma la palabra la Sra. Miryan Johanna Echeverria Garcia, y manifiesta que se revise y analice la Utilidad-Perdida del Ejercicio económico del año 2016; después de esta revisión los accionistas aprueban la Perdida por el valor de US\$ 333,95 (DOLARES) del año 2016 y de acuerdo a este resultado no se podrá realizar la repartición del 15% a los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 17h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



MIRYAN JOHANNA ECHEVERRIA GARCIA
ACCIONISTA (50,00% del Capital Pagado)

JOFFRE HUMBERTO FABRE BALLESTER
ACCIONISTA (50,00% del Capital Pagado)

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESTECNO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS RESPECTIVOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017.

Ing. JOFFRE HUMBERTO FABRE BALLESTER
Secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESTECNO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

<u>Accionistas concurrentes a la Sesión</u>	<u>Capital Social Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>
Miryan Johanna Echeverria Garcia	13.000 acciones	USD \$ 13,000.00
Jofre Humberto Fabre Ballester	13.000 acciones	USD \$ 13,000.00
TOTAL:	26.000 acciones	USD \$ 26,000.00